
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

**GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA**

ETS de Ingeniería Informática

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: GOMEZ REQUENA, MARIA ENGRACIA

Nombre	En calidad de
TERRASA BARRENA, SILVIA M ^a	Presidente/a
PELECHANO FERRAGUD, VICENTE	Secretario/a
MUÑOZ PEREZ, LORENA	Vocal
HERRERO CUCO, CARLOS	Personal Docente E Investigador
MONSERRAT DELPALILLO, FRANCISCO JOSE	Personal Docente E Investigador
OLTRA GUTIERREZ, JUAN VICENTE	Personal Docente E Investigador
RUBIO MORENO, ALICIA	Personal Docente E Investigador
DIAZ MARTINEZ, MARINA	Alumno/a
MARTIN BARRETO, JORGE	Alumno/a
ROMERO MARCOS, JOSE MARIA	Alumno/a
CUESTA FALOMIR, AMPARO	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	90	NP	108	270
Resultado 21/22	10.04	88.98	88.98	5.75	100	300
Meta propuesta	NP	90	90	NP	100 *	280 *

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

Tanto la tasa de PDI doctor como la tasa de PDI a tiempo completo no han sufrido cambios significativos y continúan por encima del tercer cuartil entre los grados de la UPV, lo que se considera un resultado excelente. Respecto al IAD ponderado ha subido con respecto al informe del curso anterior (9,55) y también se sitúa por encima de tercer cuartil.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado es similar al obtenido el curso pasado (5,94). Durante los cursos anteriores el indicador había tenido una tendencia alcista y este curso se consolida su valor. Consideramos el resultado bueno teniendo en cuenta que el indicador se encuentra por encima del tercer cuartil entre los grados de la UPV.

3. Demanda:

La tasa de matriculación ha disminuido en 7 puntos respecto al último curso pero aún así se encuentra en la mediana de los grados de la UPV, además se encuentra en el valor ideal donde se matriculan tantos alumnos como plazas se ofertan. La tasa de oferta y demanda se incrementa más de 33 puntos, siguiendo con la tendencia alcista del curso

pasado. Actualmente la tasa se encuentra por encima de la mediana de la UPV próxima al tercer cuartil, por lo que consideramos que no es necesario establecer ninguna acción, estando además por encima de la meta propuesta.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se mantienen las metas del curso anterior y se propone subir la de tasa de oferta y demanda a 280 ya que este curso se ha superado la fijada en el curso anterior. Por otra parte proponemos mantener la tasa de matriculación entorno al 100 que sería el resultado ideal.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	10	80	82	80	15	7	90	85	8
Memoria Verificación	50	15	80							
Resultado 21/22	49.05	9.98	90.11	80.58	87	16.67	8.1	74.53	98.88	8.2
Meta propuesta	50	10	85 *	82	85 *	15	7	80 *	90 *	8

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación ha subido 6 puntos respecto al curso anterior y además es la mayor de los cursos anteriores. Está por encima de la media (40.74) y la mediana (45.77) de los grados de la UPV, además solo dista 0,95 puntos de la meta actual. No obstante se encuentra por debajo de la meta establecida en la memoria de verificación. Creemos que este dato es debido a la gran empleabilidad de la titulación que hace que los estudiantes empiecen a trabajar cuando todavía tienen pendiente el TFG o alguna asignatura. Proponemos potenciar entre el alumnado la importancia de finalizar el título.

Respecto a la tasa de abandono inicial nos hemos quedado por debajo de las metas fijadas y estamos prácticamente en el cuartil 1 de los grados de la UPV, con lo que la podemos considerar un buen resultado. Sí que ha crecido ligeramente con respecto al curso pasado (7.38) pero es inferior a la de los cursos anteriores (13.66 para el curso 19/20; 11.54 para el curso 18/19). Cabe destacar que en el curso pasado 2020-21 esta tasa de abandono se ha visto muy reducida por las medidas tomadas en la UPV debido al COVID-19 para suavizar la desvinculación de los alumnos por no cumplir las normas de progreso.

La tasa de eficiencia (90,11) está por encima de la media de los grados de la UPV y por encima de las metas fijadas. En los últimos cuatro cursos se mantiene por encima de la meta de la Memoria de Verificación, lo que consideramos que es un resultado excelente, concretamente este curso es el mejor de los últimos años.

Por último, la tasa de rendimiento es ligeramente superior a la del curso anterior (80.22), encontrándose cerca de la mediana de los grados de la UPV, lo cual se considera satisfactorio.

2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos se ha incrementado significativamente respecto a los dos cursos anteriores (34 alumnos en curso 20/21; 58 en curso 19/20) y es ligeramente superior al indicador de hace 3 cursos (86 alumnos en curso 18/19), justo antes de la pandemia Covid-19. Además comparando con el resto de grados de la UPV se sitúa en el tercer cuartil.

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico ha aumentado respecto al curso pasado (16.67 frente a 13.47) y además es superior a la meta establecida, lo que consideramos un buen resultado.

Por otro lado, el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera sigue su tendencia al alza de los últimos años, superando la meta planteada, lo que se considera excelente. Estamos actualmente por encima de la mediana de la UPV.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se ha decrementado de manera no significativa (74.53 frente a 78.74 del curso anterior). De todas formas, su valor sigue siendo de los más altos de la UPV (próximo al tercer cuartil 74.91), lo que se puede considerar excelente en la situación epidemiológica que todavía tuvimos el curso pasado. Pensamos que con la mejora de las restricciones por la Covid-19 se solicitarán muchas más prácticas en empresa, por lo que la tendencia será un aumento del porcentaje de alumnos que realizan prácticas, de modo que mantenemos la meta del 90%.

El porcentaje de no desempleados a los 3 años de titulación ha subido respecto al curso anterior situándose muy cerca de la empleabilidad total (98.88%), está muy por encima de la meta (85) y se encuentra por encima de la media de la UPV (95.28). Por último, la autoeficacia a los tres años es la misma que la del curso pasado (8.2), está por encima de la meta (8) y es una de las mejores de las titulaciones de la UPV, porque se encuentra en el top de la UPV, donde la más alta de la UPV se sitúa en 8.37.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Incrementamos la meta de la tasa de eficiencia a 85, a la vista de los resultados de este curso. La meta de estudiantes de intercambio recibidos también la incrementamos a 85. Reducimos la meta de porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa, fijándola en 80%, aunque esperamos que el dato mejore de forma apreciable con el fin de la pandemia y viendo la evolución de prácticas que se están ofreciendo, consideramos que la meta actual del 90% es excesivamente alta. La meta del porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) la incrementamos de 85 a 90. Para el resto de metas se mantienen los valores del curso anterior.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	7	7.5	8	7.5
Resultado 21/22	8.03	6.56	8.35	7.73	7.32
Meta propuesta	7.5	7	7.5	8	7.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado (8,03) con la gestión del título ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior (8.22) pero supera la de los dos cursos anteriores (7.85, 7.8), además el dato obtenido es superior a la meta fijada.

Para aumentar la participación del profesorado en esta encuesta (51.29%) proponemos una acción de mejora. Vamos a intensificar todavía más nuestro esfuerzo en comunicar al profesorado la importancia de realizar la encuesta, a través de nuestro servicio de comunicación.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha subido (6.56) respecto al curso pasado (5.93), y se ha situado en niveles similares a los prepandemia (6.7). No obstante se sitúa ligeramente por debajo de la mediana de los grados de la UPV (6.7). La componente que peor calificación ha obtenido es la coordinación de la carga de trabajo. El curso pasado se propuso una acción de mejora consistente en: a) centralizar las modificaciones en los espacios, fechas y duración de los actos de evaluación que a veces realizan las asignaturas; b) tener en cuenta la duración real de los actos de evaluación en la coordinación; y c) incluir en la coordinación de la ERT los trabajos o entregas que superan un determinado peso en la evaluación. De esta acción la nueva subdirectora de ordenación académica ha conseguido de forma efectiva resolver el punto a) y en parte el b). Respecto al punto c) en el actual curso hemos emprendido una acción para equilibrar la carga entre las asignaturas del mismo cuatrimestre. La acción se ha iniciado en el primer cuatrimestre de tercer

curso y el próximo cuatrimestre la extenderemos a segundo cuatrimestre de tercero.

Analizando los comentarios que dejaron los alumnos en la encuesta de satisfacción del título, algunos de ellos son debidos a situaciones provocadas por la pandemia y que se están solucionando con la vuelta a la normalidad. Otros son relativos a las herramientas utilizadas en las distintas asignaturas por su falta de actualización o falta de coordinación entre ellas. Por ello proponemos una acción de mejora en este sentido.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida se ha incrementado considerablemente (0.9 puntos). Es la más alta de los últimos 4 años y ha superado la meta propuesta. Además está por encima de la media (8.33) de los grados de la UPV.

Respecto a la participación del alumnado en la encuesta, ha sido baja (9,25%) pero algo superior a la del curso pasado. Para mejorarla vamos a seguir promoviendo y animando al alumnado a que participe en la encuesta a través de la acción de mejora que ya tenemos en marcha. Este curso se ha animado al profesorado a promover la participación en la encuesta además de delegación de alumnos.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida tiene un valor (7.73) inferior a la meta (8), ha bajado respecto al curso anterior (8.21) pero es superior a los dos anteriores (7.39 y 7.9, respectivamente).

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, al igual que el indicador anterior, ha disminuido ligeramente (de 7.9 en el curso pasado a 7.32), pero mantiene un valor alrededor de la mediana de los grados de la UPV (7.4).

El valor de ambos indicadores lo consideramos correcto.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El análisis de la valoración de las competencias arroja que se cumple, en todas las CTs, el compromiso del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados que persigue la UPV. En general con resultados superiores al 80% y muchos de ellos sobrepasan el 90% (6 de las CTs).

De acuerdo con el Informe de ambientalización curricular del GIINF del SGA, el título cumple el criterio de control operacional establecido para las competencias generales y específicas (al menos una asignatura obligatoria confiere al alumnado competencias generales y/o específicas ambientales). El indicador de oferta calculado para todo tipo de asignaturas ha disminuido con respecto al curso anterior pasando de un 8,65 % a un 7,69 %. No obstante, en este sentido nos gustaría matizar algunos puntos.

Primero, aunque solamente se tienen en cuenta las asignaturas de nivel 2 para el cálculo de este índice, todos los alumnos sí que son evaluados de la competencia CT7 en la asignatura "Deontología y Profesionalismo" de nivel 1. Segundo, que para este cálculo el SGA solamente ha tenido en cuenta las competencias CT7 y CG8, pero hay competencias específicas que no se han considerado y que estimamos que sí tienen en cuenta tanto los ODS como el impacto ambiental. En concreto serían las siguientes:

- R17 Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas. Consideramos que esta competencia se centra en los aspectos de igualdad de género, ciudadanía mundial y valoración de la diversidad cultural.

-R01 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente. Consideramos que se centra en principios éticos.

- R08 Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados. Consideramos que pone el énfasis en la eficiencia de cómputo y, por ende, en consumir una menor energía, lo cual conlleva a un menor impacto ambiental.

- G07 Comunicar de modo efectivo [...] conocimientos, procedimientos, informes y documentación técnica, resultados e ideas relacionadas con las TIC y, concretamente con la Informática, evaluando su impacto socioeconómico. Consideramos que hace énfasis en el impacto socioeconómico de las ideas y resultados relacionados con las TICs.

- R02 Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social. Consideramos que vuelve a insistir en el impacto económico y social.

Por todo ello consideramos que el grado de ambientalización es superior al proporcionado en el informe y estimamos que los egresados poseen competencias técnicas con mínimo impacto ambiental. Por último destacar que la competencia CT7 ha obtenido un 91% de evaluación A y B.

Además, la ETSINF en su compromiso por la calidad ha realizado las siguientes acciones relacionadas con las competencias durante el pasado curso:

- Se comenzó un proceso de revisión de las asignaturas que están trabajando la competencia CT6, tanto en asignaturas punto de control, como asignaturas que lo trabajan pero no la evalúan. Este proceso se realizó entre EPSA y ETSINF.

- Realización de una Jornada de Innovación Docente, centrada en las CTS. La edición del curso pasado puso el

foco en contextos de actualidad, como la formación integral mediante el desarrollo de CTs y la formación socialmente responsable.

- Se ha puesto en marcha un PIME institucional para la Estrategia para la Agenda de Desarrollo Sostenible en los centros ETSINF y FADE. Dentro de este PIME durante el curso 21-22 se han realizado diversas charlas al profesorado para orientar sobre los ODS.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En los comentarios al informe de gestión del curso pasado, se indicaba "En el informe se indica que se ha incrementado el número de puntos de control de la CT7-Responsabilidad ética, medioambiental y profesional, pero no se menciona el elevado porcentaje de titulados a los que no se ha evaluado esta competencia transversal (95 de 330 titulados, 28,8%). Nos gustaría matizar que aunque para el documento de análisis de competencias de graduados solamente se tienen en cuenta las asignaturas de nivel 2, para la CT7 todos los alumnos de la titulación son evaluados de dicha competencia en la asignatura "Deontología y Profesionalismo" de nivel 1. No vamos a realizar ningún tipo de acción en este aspecto, ya que las CTs se van a actualizar.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El título obtuvo la renovación de la acreditación en marzo de este año 2022. El informe es favorable y pone en valor los buenos resultados que obtiene la titulación en muchos de los indicadores, no obstante uno de los aspectos que aparece como mejorable en esta acreditación es la mejora en la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción del título. Este dato ya se ha destacado en este informe y por ello proponemos seguir con la acción de mejora al respecto.

Otro punto que se comenta en la renovación de la acreditación es un margen de mejora en un contacto más estrecho y sistemático en el que los empleadores pudieran dar un feedback al título sobre si las competencias definidas en el título son adecuadas al contexto socio-económico y profesional. En este sentido comentar que la ETSINF dispone de un Consejo Asesor compuesto por empleadores y que se reúne periódicamente para asesorar a la escuela en esta materia. Además el centro tiene un contacto continuo con empleadores a través de la Unidad de Prácticas en Empresa y la Subdirección de Relaciones con el Entorno Profesional. Las empresas de ámbito regional y nacional, así como internacionales de nueva o futura implantación en la comunidad valenciana están muy interesadas en colaborar con la ETSINF a través de la firma de cátedras de empresa, la financiación de cursos o diplomas para formar a los alumnos en tecnologías punteras (Samsung, Accenture, DISID, Delloitte, EDICOM y muchas más). Podemos destacar la recientemente creación de la Cátedra de Empresa HP-UPV en la Universitat Politècnica de València vinculada a la ETSINF. La nueva Cátedra impulsará la formación complementaria del alumnado y les permitirá desarrollar prácticas en el nuevo centro de software que HP ha establecido en Valencia, además de fomentar la colaboración entre la empresa y la escuela.

El 04/10/22 se recibió la evaluación favorable por parte de ANECA a la modificación sustancial de la memoria de verificación para el aumento del número de plazas de nuevo ingreso en la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, pasando de 50 a 90 plazas de nuevo ingreso.

El 12/05/22 se recibió la evaluación favorable por parte de ANECA a la modificación sustancial de la memoria de verificación para el aumento del reconocimiento de créditos por actividades de 6 a 9 ECTS.

En ambos casos, como observaciones de estos informes, se indica que La estructura de la memoria no está adaptada al Real Decreto 822/2021, pero las modificaciones planteadas no entran en contradicción con lo indicado en dicho Real Decreto. En futuras solicitudes de modificación sustancial de la memoria, se procederá también a adaptar la memoria del título al RD 822/2021.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Respecto a los SQFs, se recibieron 4 quejas y 1 sugerencia, mientras que el curso anterior se recibieron un total de 18 SQF. La sugerencia era realmente una pregunta de una alumna sobre el pago de la matrícula.

Las quejas eran variadas, 3 de alumnos y 1 de un profesor.

Una de ellas hacía referencia a la mala interpretación de un correo enviado por una profesora sobre la evaluación de un trabajo, se habló y se resolvió la duda.

Otra de ellas estaba relacionada con el calendario de exámenes, el alumno se quejaba de la mala distribución de los exámenes para un cuatrimestre concreto y un curso. Se le comentó al alumno que el calendario se consensúa con delegación de alumnos y se indicó que de cara a futuros calendarios se tendría en cuenta.

La tercera era una queja por haberse dejado de grabar las clases con la vuelta a la normalidad. Se explicó al alumno que lo que se quería fomentar es que los alumnos asistieran a clase, nuestra universidad es una universidad presencial.

Por último, la queja del profesor hacía referencia a la falta de reconocimientos a los profesores que imparten docencia en inglés. Este problema es provocado por las circunstancias en las que se encuentra el título que no dependen directamente de la ETSINF. Entre ellos principalmente el cambio de los criterios del VPOA para

asignar créditos y la reducción considerable de créditos asignados por este mismo a las ERTs.

Con respecto a los expedientes Mistral, este curso ha habido 14 expedientes (15 menos que el curso pasado), todos resueltos satisfactoriamente. La mayoría de los expedientes de este curso se han debido a cuestiones relacionadas con el cumplimiento de plazos en la convocatoria de exámenes o plazos en la entrega de calificaciones. Con las explicaciones pertinentes todos se han cerrado sin mayor problema.

Sobre las observaciones del PDI en la encuesta de gestión del título, ha habido un total de 6 de temas variados, entre ellos la excesiva carga y burocracia que tiene que asumir el PDI.

Las 33 observaciones de los alumnos son variadas, desde herramientas obsoletas y poco coordinadas entre asignaturas (para esto proponemos una acción de mejora) hasta poder compartir grupos los repetidores del doble grado (GIINF-ADE) o solo del GIINF (tema complejo a nivel de implementación).

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GII/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/GII/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

En la información de la UPV sobre los PARS (<http://www.upv.es/estudios/grado/programas-academicos-es.html>) se indica que el grado de Informática habilita para la profesión de Ingeniero Técnico en Informática pero faltaría indicar que el Master habilita para la profesión de Ingeniero/a Informático/a.

El resto de información se encuentra actualizada

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
156_2017_02	F	Aumento de la visibilidad de los programas de intercambio	Este curso han mejorado todos los indicadores de internacionalización. En esta acción se han realizado varias tareas: -Se ha sustituido la hoja de cálculo por un buscador que ofrece una búsqueda más ágil y de interfaz más intuitiva. En ella hay acceso a todos los destinos posibles de todos los programas de intercambio académico y prácticas en el extranjero. -Se ha invitado a las sesiones informativas a las asociaciones correspondientes conformadas por alumnado de manera voluntaria, como son ESN e IAESTE. -Se va a visitar a nuevos socios de relevancia, como es el caso del Trinity College de Dublin y seguimos recibiendo visitas de universidades con las que mantenemos acuerdos. Aún así consideramos interesante mantenerla abierta.
156_2017_05	B	Aumento de la participación de los alumnos en la encuesta de gestión del título	Seguimos con la acción de mejora. Es necesario subir el porcentaje del 9,25% a un 20% por lo menos. Vamos a intensificar las acciones con la Delegación de Alumnos e involucrar más al profesorado que nos permita incrementar la participación.
156_2019_03	F	Mejoras en la coordinación de actos de evaluación: - Centralizar las modificaciones en los espacios, fechas y duración de los actos de evaluación que a veces realizan las asignaturas. - Tener en cuenta la duración real de los actos de evaluación en la coordinación. - Incluir en la coordinación de la ERT los trabajos o entregas que superan un determinado peso en la evaluación.	La subdirectora de ordenación académica ha conseguido de forma efectiva centralizar las modificaciones en los espacios, fechas y duración de los actos de evaluación que a veces realizan las asignaturas y tener en cuenta la duración real de los actos de evaluación en la coordinación. Este curso hemos iniciado la tarea de distribuir los picos de trabajo para que la carga de trabajo de los alumnos resulte más homogénea, en la medida de lo posible. Para ello hemos pasado un cuestionario en el primer cuatrimestre para tercer curso con todas las entregas y hemos movido algunas entregas a semanas que estaban más descargadas. Esto mismo se va a realizar este curso en el segundo cuatrimestre de tercer curso y en función de los resultados, es posible que la extendamos al resto de cursos.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
156_2017_03	F	Potenciar el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	Esta acción de mejora se ha realizado en el seno de un PIME de la UPV. La idea inicial era fomentar la aplicación de la metodología en las ramas, orientado al desarrollo de proyectos compartidos entre asignaturas. Salvo en una rama (I. Computadores), en el resto hubo propuestas y se llevaron a cabo. La experiencia se ha evaluado positivamente. Los resultados de la encuesta realizada así lo expresan. La valoración personal del estudiantado de la innovación es aceptable, buena o muy buena (entre 3,2 y 4,7, sobre 5,0), la valoración de la metodología comparativamente con otras también ha sido buena (3,9 sobre 5,0) y la aproximación utilizada de proyectos coordinados es la preferida por la mayoría de los estudiantes (63%). La proyección a futuro es continuar con la iniciativa fuera del ámbito del PIME, con aquellas asignaturas que deseen continuar. En algunos casos, se siguen manteniendo, aunque ya haya concluido el PIME.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
156_2019_01	C,D,F	<p>Modificación de la memoria de verificación de acuerdo con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar las metodologías docentes por materia y ampliar el listado. - Mejorar los descriptores de los contenidos de las materias para adquirir las competencias específicas y específicas de mención de la titulación. - Reasignación de la competencia R13. - Asignar las competencias transversales a las materias. - Asignar la competencia G04 a la materia "Calidad y Optimización". 	Debido a la adaptación de las CTs en la UPV, esta acción se ha pospuesto a este próximo curso académico y se aprovechará para revisar todas las competencias (especialmente las generales), y así eliminar las que solapen con las nuevas CTs. De hecho, este trabajo ya se ha iniciado dentro del PIME institucional. Se propone cerrar esta acción.
156_2020_01	B	Aumento del número de créditos que se reconocen por actividades, pasando de los 6 ECTS actuales a 9 ECTS.	Acción completada. Se solicitó la modificación de la memoria de verificación para aumentar el número de créditos reconocidos por actividades a 9 ECTS, recibiendo informe favorable de ANECA con fecha de efectos 05/10/2022.
156_2020_02	B	<p>Incorporación en la memoria de verificación de la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento Ingeniería informática y de sistemas. Ámbitos de conocimiento afines:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación. - Matemáticas y estadística. - Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual. - Interdisciplinar 	La mejora ha sido remitida al Área de Gestión de Títulos y evaluada como favorable. Se incorporará en la memoria de verificación una vez se adapte al RD 822/21.
156_2020_03	F	Estudiar la división de las asignaturas anuales (ETC y RED) de la titulación en dos semestrales.	<p>Se ha realizado el estudio. Algunos alumnos piensan que la asignatura anual les perjudica porque al repetir hay que pagar todos los créditos. Pero los profesores de las asignaturas de ETC y Redes consideran que el modelo actual es más ventajoso, tanto para profesores como para alumnos. Los profesores de las asignaturas presentaron un escrito con las bondades del modelo de asignatura anual. Si bien es cierto que aparentemente puede encarecer la matrícula al alumno repetidor, no es menos cierto que una asignatura anual les permite compensar un cuatrimestre con el otro, evitando así tener que repetir la parte suspendida y redundando en un menor número de repetidores. Los profesores también creen que dividir la asignatura en dos complicaría la asignación de POD. Ello se traduciría en una fragmentación del profesorado y una pérdida de flexibilidad.</p> <p>Por último los profesores consideran que los contenidos de las actuales asignaturas constituyen una unidad compacta y coherente de conocimientos básicos y que sea una única asignatura da continuidad a los contenidos.</p> <p>Por tanto, damos por finalizada esta acción.</p>

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
156_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	<p>Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV.</p> <p>En este proceso de adecuación de competencias, se pondrá especial atención en asegurar que los alumnos obtengan las competencias que desarrollan la comunicación tanto escrita como oral siguiendo las recomendaciones en el proceso de renovación de la acreditación del título.</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
156_2021_02	B	Adaptar la evaluación de las materias de la titulación a los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	En esta acción se proponen los sistemas de evaluación aprobados recientemente por la UPV a utilizar en cada una de las materias del plan de estudios de acuerdo al tipo de materia de que se trata. Para cada uno de los sistemas de evaluación se indican los porcentajes mínimos y máximos aplicables. (Consultar pdf anexo)
156_2021_03	F	Reorganización de las asignaturas de la rama de Ingeniería de Computadores para hacerla más atractiva a los estudiantes y acercarla más al entorno industrial. Cambio también de metodologías para mejorar los datos de rendimiento.	La rama es elegida por un número reducido de alumnos, de hecho es la que menos demanda del título tiene. Además los datos de rendimiento de algunas de las asignaturas están entre los niveles más bajos de las asignaturas del grado. (Consultar pdf anexo)
156_2021_04	F	Potenciar entre los alumnos la importancia de finalizar sus estudios y obtener la titulación	La tasa de graduación no es lo alta que debería ser y pensamos que se debe a que, dada la alta demanda de Ingenieros Informáticos, los alumnos acceden al mercado laboral antes de terminar sus estudios (con el TFG y alguna asignatura pendientes) y eso hace que no sea su prioridad terminar la titulación porque ya están trabajando.
156_2021_05	F	Aumentar participación del profesorado en encuesta de gestión de título	La tasa de participación del profesorado en la encuesta es 51.29%. Este curso proponemos realizar una campaña de concienciación entre el profesorado de la importancia de contestar a esta encuesta.
156_2021_06	F	Revisar las herramientas utilizadas y proponer la actualización / coordinación entre asignaturas	En la encuesta de satisfacción del estudiantado hay observaciones sobre la poca actualización de las herramientas utilizadas en las asignaturas o sobre que las distintas asignaturas no se coordinan. Es por ello que queremos hacer una revisión de las mismas.
156_2021_07	C	Revisión de competencias específicas y generales.	Aprovechando la modificación sustancial que suponen otras acciones de mejora contempladas en este informe, se revisará y actualizará el mapa de competencias
156_2021_08	F	Institucionalizar las reuniones de coordinación entre ETSINF - EPSA	Entre los acuerdos que se tomaron en la reunión conjunta del 31/03/2022, se aprobó incrementar las reuniones ya existentes para la coordinación entre ambos centros / itinerarios en la ETSINF y en la EPSA. Para ellos se aprobó: 1. Establecer, como mínimo, una reunión anual conjunta de las Comisiones Académicas de los títulos en común. 2. Establecer, como mínimo, una reunión al final de cada semestre entre los DAT de los títulos
156_2021_09	F	Cambio de denominación de asignaturas de inglés: Inglés intermedio alto para la informática (11616) pasaría a denominarse English for Computing (B2) y Inglés Intermedio bajo para la Informática (11615) pasaría English for Computing (B1)	Dar consistencia del nombre de la asignatura con los contenidos que se imparten.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La situación de la titulación es muy similar o incluso mejor a la del curso pasado, por lo que podemos considerarla como muy buena.

Contamos con un profesorado altamente cualificado, como demuestran las valoraciones de IAD e IAI, y es uno de los grados más demandados de la UPV (este curso ha seguido aumentando la demanda).

Los resultados del título también indican que la formación que se oferta está en consonancia con el mercado laboral al que acceden sus titulados. Aunque la mayoría de indicadores son positivos y cumplen con lo expuesto en la Memoria de Verificación, sólo uno de ellos, la tasa de graduación, con un valor actual de 49.05, no alcanza la meta deseada (50). No obstante, ha subido 6 puntos respecto al curso anterior y además es la mayor de los cursos anteriores. Está por encima de la media (40.74) y la mediana (45.77) de los grados

de la UPV. Creemos que este dato es debido a la gran empleabilidad de la titulación que hace que los estudiantes empiecen a trabajar cuando todavía tienen pendiente el TFG o alguna asignatura. Proponemos potenciar entre el alumnado la importancia de finalizar el título.

Otro aspecto a comentar es que la satisfacción media del profesorado (8,03) con la gestión del título ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior (8.22) pero supera la de los dos cursos anteriores (7.85, 7.8), además el dato obtenido es superior a la meta fijada.

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha subido (6.56) respecto al curso pasado (5.93), y se ha situado en niveles similares a los de prepandemia (6.7). No obstante, se sitúa ligeramente por debajo de la mediana de los grados de la UPV (6.7). La componente que peor calificación ha obtenido es la coordinación de la carga de trabajo. En el actual curso hemos emprendido una acción para equilibrar la carga, en la medida de lo posible, entre las asignaturas del mismo cuatrimestre. La acción se ha iniciado en el primer cuatrimestre de tercer curso y el próximo cuatrimestre la extenderemos a segundo cuatrimestre de tercero.

Nos gustaría también destacar que las empresas de ámbito regional y nacional, así como internacionales de nueva o futura implantación en la comunidad valenciana están muy interesadas en colaborar con la ETSINF a través de la firma de cátedras de empresa, la financiación de cursos o diplomas para formar a los alumnos en tecnologías punteras (Samsung, Accenture, DISID, Deloitte, EDICOM y muchas más). Podemos destacar la recientemente creación de la Cátedra de Empresa HP-UPV en la Universitat Politècnica de València vinculada a la ETSINF.

El intercambio académico, gravemente afectado por la pandemia, podemos decir que se ha recuperando a niveles prepandemia.

El porcentaje de matriculación de mujeres en el grado sigue siendo demasiado bajo. Este es un tema recurrente y que nos sigue preocupando. Este hecho, aunque común en muchas ingenierías, es especialmente acusado en Informática, por lo que cabe incrementar los esfuerzos de publicidad y acciones que favorezcan la incorporación de mujeres al GIINF. En este sentido desde la ERT se están tomando iniciativas, aunque nos siguen faltando recursos para poder llegar a más estudiantes de primaria y secundaria. De hecho estas iniciativas han empezado a notarse en los datos de matrícula de este curso donde el porcentaje de mujeres ha subido al 18%.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Como sugerencia se propone disponer de indicadores separados para los dobles grados (GIINF-ADE y el nuevo grado GIINF-MAT que se implanta en curso 22/23).